



MINISTERIO DE SALUD
REGIÓN DE TARAPACÁ
SERVICIO DE SALUD IQUIQUE
HOSPITAL "DR. E. TORRES G." IQQ.
SUBDIRECCIÓN GESTIÓN Y DESARROLLO DE LAS PERSONAS. /
SGM/JVD/FPN/var

2670

RESOLUCIÓN EXENTA N° _____ /

19 DIC 2023

IQUIQUE,

MODIFIQUESE BASES CONVOCATORIA
RECLUTAMIENTO INTERNO: (2) TÉCNICO
PARAMEDICO DE UNIDAD NEUROCIRUGÍA
HOSPITAL DOCTOR ERNESTO TORRES
GALDAMES, 4TO TURNO, GRADO 21° EUS.

VISTOS, Lo dispuesto en D.F.L N° 1-19653, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que "Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional De Bases Generales De La Administración del Estado"; D.F.L. N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda que "Fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, sobre Estatuto Administrativo"; Ley N° 19.880 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia que "Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado"; Ley N° 19.882/2003 del Ministerio de Hacienda sobre "Trato Laboral"; D.F.L N° 01/2005 del Ministerio de Salud, que "fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado del Decreto Ley N° 2763/79"; Instructivo Presidencial N° 2/2018, "Código de Buenas Prácticas Laborales"; Decreto N° 38/2005 del Ministerio de Salud que aprueba "Reglamento Orgánico de los establecimientos de salud de menor complejidad y de los establecimientos de Autogestión en red"; Decreto N° 140/2004 del Ministerio de Salud que Aprueba "Reglamento Orgánico de los Servicios de Salud"; Resolución Exenta N° 2554/2023; Resolución Exenta N° 922 del 22 de mayo 2019, del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique; Resolución Exenta N° 2558 de fecha 06 de diciembre 2023; Resolución Exenta N° 2574 de fecha 11 de diciembre 2023; Resolución Exenta RA 425/12/2023 de fecha 08 de marzo de 2023 de Dirección Servicio de Salud Tarapacá.; Resolución 18/2017 y Resolución N° 6/2019 ambas de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

1° Qué, mediante Resolución Exenta N° 2558 del 06 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, se aprueban las bases de convocatoria interna para los 2 cargos de Técnico Paramédico de Unidad Neurocirugía, Contrata, Grado 22°, 4° turno.

2° Qué, mediante Resolución Exenta N° 2574 del 11 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, se modifica Resolución Exenta N° 2558. Acápites 1.4 en relación a los antecedentes de postulación, es decir, incluir en los documentos solicitados, Copia simple certificado de título y Certificado Superintendencia de Salud.

3° Qué, de acuerdo a una nueva revisión del perfil del cargo, y de acuerdo a las necesidades que se tiene como Establecimiento de Salud, se hace necesario modificar el grado del proceso de llamado a Antecedente en cuestión de Grado 22° eus a un Grado 21° eus.

4° Que, se hace necesario modificar el cronograma a presentación de antecedentes, con el objetivo de brindar oportunidades de postulación a todos los interesados. , por tanto, se hace necesario generar su modificación.

RESUELVO:

1) MODIFÍQUESE Resolución exenta N° 2558 del 06 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, según lo informado en el considerando de la presente resolución:

Donde dice:

Nº Cargos	Cargo	Calidad Jurídica	Tipo de Cargo	Horario	Grado	Remuneración Bruta-
2	TÉCNICO PARAMEDICO UNIDAD NEUROCIRUGÍA	Contrata	Técnico	4° Turno	22°	\$829.731.- Aprox.

Debe decir:

Nº Cargos	Cargo	Calidad Jurídica	Tipo de Cargo	Horario	Grado	Remuneración Bruta-
2	TÉCNICO PARAMEDICO UNIDAD NEUROCIRUGÍA	Contrata	Técnico	4° Turno	21°	\$902.254.- Aprox.

Donde dice:

3 CRONOGRAMA DE LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

La convocatoria se ajusta a los siguientes plazos

Etapa	Fecha
Difusión y Plazo de postulación	06/12/2023 – 14/12/2023 hasta las 12:00 hrs
Proceso de Evaluación y Selección de Postulante	14/12/2023 – 28/12/2023
Finalización del Proceso	29/12/2023
Comienzo de contratación	01/01/2024
Comienzo de funciones	01/01/2024

Nota: El presente cronograma podría ser modificado. Las modificaciones serán publicadas en la página web del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique <https://www.hospitaliquique.cl>, apartado trabajo con nosotros.

Debe decir:

CRONOGRAMA DE LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

La convocatoria se ajusta a los siguientes plazos

Etapa	Fecha
Difusión y Plazo de postulación	06/12/2023 – 29/12/2023 hasta las 12:00 hrs
Proceso de Evaluación y Selección de Postulante	02/01/2024 – 26/01/2024
Finalización del Proceso	31/01/2024
Comienzo de contratación	01/02/2024
Comienzo de funciones	01/02/2024

Nota: El presente cronograma podría ser modificado. Las modificaciones serán publicadas en la página web del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique <https://www.hospitaliquique.cl>, apartado trabajo con nosotros.

2) DÉJESE establecido que los postulantes que ya presentaron antecedentes pueden adjuntar mayor documentación de acuerdo a los establecido en este documento.

3) DÉJESE establecido que lo no modificado rige íntegramente por la Resolución exenta N° 2558 del 06 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique. Resolución exenta N° 2574 del 11 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, las bases de convocatoria interna para los 2 cargos de Técnico Paramédico de Unidad Neurocirugía, Contrata, Grado 21°, 4° Turno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE



**SERGIO GONZÁLEZ MENDEZ
DIRECTOR
HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES G. IQUIQUE.**

Lo que me permito transcribir a Ud., para su conocimiento y fines pertinentes



Ministro de Fe.

**DISTRIBUCION
Oficina de Partes
C.c**

- Director.hetg@redsalud.gob.cl
- karla.martinez@redsalud.gob.cl
- Xtroncosobarra@gmail.com
- franco.petrillo.n@gmail.com
- reclutamiento.hetg@redsalud.gob.cl
- dario.astudillo22@gmail.com
- capacitacion@hospitaliquique.cl
- cynthia.garfias@redsalud.gob.cl
- fenatshistoricaiquique2013@gmail.com

Debe decir:

CRONOGRAMA DE LA PRESENTACIÓN DE ANTECEDENTES:

La convocatoria se ajusta a los siguientes plazos

Etapa	Fecha
Difusión y Plazo de postulación	06/12/2023 – 29/12/2023 hasta las 12:00 hrs
Proceso de Evaluación y Selección de Postulante	02/01/2024 – 26/01/2024
Finalización del Proceso	31/01/2024
Comienzo de contratación	01/02/2024
Comienzo de funciones	01/02/2024

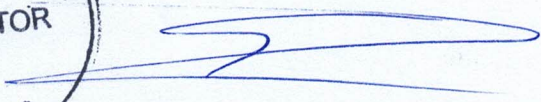
Nota: El presente cronograma podría ser modificado. Las modificaciones serán publicadas en la página web del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique <https://www.hospitaliquique.cl>, apartado trabajo con nosotros.

2) DÉJESE establecido que los postulantes que ya presentaron antecedentes pueden adjuntar mayor documentación de acuerdo a los establecido en este documento.

3) DÉJESE establecido que lo no modificado rige íntegramente por la Resolución exenta N° 2558 del 06 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique. Resolución exenta N° 2574 del 11 de diciembre del 2023 del Hospital Dr. Ernesto Torres Galdames de Iquique, las bases de convocatoria interna para los 2 cargos de Técnico Paramédico de Unidad Neurocirugía, Contrata, Grado 21°, 4° Turno.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE




SERGIO GONZÁLEZ MENDEZ
DIRECTOR
HOSPITAL DR. ERNESTO TORRES G. IQUIQUE.